



FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y como continuación de las Informaciones Relevantes remitidas el 29 de diciembre de 2009 y 16 de septiembre de 2010 (números de registro 118.295 y 130.393), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Cintra Infraestructuras, S.A. ("Cintra"), filial de Ferrovial, ha acordado con la empresa colombiana ISA la venta del 40% que Cintra mantenía en INTERVIAL Chile, S.A. (antes Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile Limitada). El 15 de septiembre de 2010 ambas compañías acordaron la venta del 60% incluyendo opciones de compra y venta del restante 40%.

El valor de esta transacción, pendiente del cierre financiero, se estima a fecha de hoy en 160 millones de euros.

Madrid, 16 de noviembre de 2011

Santiago Ortiz Vaamonde
Secretario del Consejo de Administración de FERROVIAL, S.A.